

ACTA DE RECIBO DEL INMUEBLE UBICADO EN EL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÍA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE SEGURIDAD.

Contrato: CO1.PCCNTR.9070262

Objeto: ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÍA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE SEGURIDAD.

Tipo de Contrato: Arrendamiento de inmuebles.

Arrendador: CLAUDIA LILIANA SICARD

Arrendatario: ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA

ESPECIFICACIONES DEL INMUEBLE

El inmueble objeto de arrendamiento se encuentra ubicado en la zona urbana del Municipio de Chía, departamento de Cundinamarca, Calle 2 No.4-45/49 manzana G lotes 87-88-89 barrio el Cedro. De acuerdo con la escritura pública No. 261 del 5 de marzo de 2007 de la Notaría Primera del Círculo de Chía y el certificado de tradición y libertad No. 50N-40569, con cedula catastral No. 251750100000001050015000000000, con los siguientes cabidas y linderos: por el norte: en extensión de diez metros (10.00 mts), con la calle segunda (2ª), por el oriente: en extensión de treinta y un metros con sesenta centímetros (31.60 mts), con el lote número ochenta y siete (87) de la misma manzana "G"; por el Sur: en extensión de diez metros (10.00 mts), con el lote número noventa y dos (92) y noventa (90) de la manzana G; por el Occidente: en extensión de treinta y un metros con sesenta centímetros (31.60 mts), con el lote número ochenta y nueve (89) de la manzana "G".

De acuerdo con la escritura pública No. 4869 del 18 de julio de 2007 de la Notaría Treinta y Ocho del Círculo de Bogotá y el certificado de tradición y libertad No. 50N-400570, con cedula catastral No. 2517501000000010500160000000001, con los siguientes linderos: por el norte: en diez (10.00 mts) con la calle segunda (CL.2ª) ; por el oriente: en treinta y un metros con sesenta centímetros (31.60 mts), con el lote número noventa (90), por el occidente: en treinta y un metros con sesenta centímetros (31.60 mts) con el lote número ochenta y ocho (88) de la manzana G, por el sur: en diez metros (10.00 mts) con los lotes noventa y dos y noventa y ocho de la misma manzana G.

De acuerdo con la escritura pública No. 580 del 05 de mayo de 2009 de la Notaría Setenta y Siete del Círculo de Bogotá y el certificado de tradición y libertad No. 50N-400568, con cedula catastral No. 251750100000001050014000000000, con los siguientes linderos: por el sur: en diecisiete metros con setenta y cinco centímetros (17.75 mts) con el lote 92 de la misma manzana y urbanización; por el norte; en diecisiete metros con setenta y cinco centímetros (17.75 mts) con la calle (2ª) de la actual nomenclatura de Chía; por el oriente: en treinta y un metros con sesenta centímetros (31.60 mts) con el lote número ochenta y ocho (88) de la misma manzana y urbanización; por el occidente: en treinta y un metros con sesenta centímetros (31.60 mts) con la carrera quinta (5ª) de la actual nomenclatura urbana de Chía.

De acuerdo con el certificado de tradición y libertad No 50N-400568; 50N-400569 Y 50N-400570 expedidos el 02 de julio de 2025, el inmueble es de propiedad de la señora: CLAUDIA LILIANA SICARD BARRIENTOS.

OBJETO	TIPO Y CARACTERÍSTICAS MINIMAS DEL INMUEBLE	CARACTERÍSTICAS
<p>ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE UBICADO EN EL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÍA, PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE SEGURIDAD.</p>	<p>USO: Comercial – área de uso múltiple</p> <p>UBICACIÓN Y ACCESO: Calle 2 No.4-45/49 manzana G lotes 87-88-89 barrio el Cedro.</p> <p>ESCRITURA:</p> <ol style="list-style-type: none"> No. 261 del 5 de marzo de 2007 Notaría Primera del Circuito de Chía – Cundinamarca. No. 0580 de 5 de mayo de 2009 Notaría 77 de Bogotá. No. 4869 del 18 de julio de 2007 de la Notaría 38 del Circuito de Bogotá. <p>MATRICULA INMOBILIARIA: 50N-400568 50N-400569 50N-400570</p> <p>CEDULA CATASTRAL: 251750100000001050014000000000</p> <p>CEDULA CATASTRAL: 251750100000001050015000000000</p> <p>CEDULA CATASTRAL: 251750100000001050016000000000</p> <p>CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN: 50N-400568 50N-400569 50N-400570</p> <p>AREA A CONTRATAR: 2275 M2</p>	<p>Especificaciones de la construcción:</p> <p>El predio cuenta con la presencia de cuatro (4) unidades independientes en dos niveles definidas como salones comerciales, en donde se establecen espacios que se pueden independizar o unir de acuerdo a los requerimientos de los usuarios, con un sótano de parqueaderos.</p> <p>-Fachada: vidrio laminado y estructura en Aluminio estructural.</p> <p>-Cubierta: cubiertos termo acústica Estructura: vigas y columnas en acero con cimentación en concreto reforzado</p> <p>-Muros: cubrimiento en pañete, estuco y pintura</p> <p>-Servicios públicos: Acueducto Alcantarillado Teléfono Redes inteligentes Energía Eléctrica Recolección de basuras</p>

De conformidad con lo establecido en la cláusula quinta del anexo contractual que dispone: (...) **“VIGENCIA DEL CONTRATO: DOCE (12) MESES el cual se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución e inicio de ejecución del contrato en la plataforma SECOP II”**

Las partes acuerdan que la fecha exacta de inicio del arrendamiento será aquella en la que se suscriba el acta de entrega formal del inmueble a plena satisfacción del arrendatario.

Hasta tanto no se haya suscrito dicha acta, no se generará obligación de pago de canon de arrendamiento ni comenzarán a correr los términos del contrato.

En mérito de lo anterior, el día 08 (ocho) de marzo de 2026, en el municipio de Chía, Cundinamarca, se reúnen el señor RODRIGO CARRERO BARRERA, en su calidad de Supervisor del Contrato de Arrendamiento y la señora CLAUDIA LILIANA SICARD, en su

calidad de Propietaria del bien inmueble objeto del contrato, con el fin de suscribir la presente Acta de Entrega del Inmueble.

Las partes dejan constancia expresa de que el inmueble objeto del arrendamiento ha sido entregado en condiciones óptimas para su uso.

En consecuencia, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, inicia formalmente la vigencia del contrato de arrendamiento y, en virtud de ello, se generan las obligaciones derivadas del mismo, de acuerdo con lo estipulado en las cláusulas contractuales y el marco jurídico aplicable.

Se inició con la visita al inmueble ubicado en Calle 2 No.4-45/49 manzana G lotes 87-88-89 barrio el Cedro.

DESGLOSE DE ÁREAS

Área total de terreno según catastro y según títulos: 1.234 m²

Área Real construida desglosada así:

Área Sótano parqueadero 380 m²

Área (2) salones 1 piso: 1.024 m²

Área (2) salones 2 piso 690 m²

Área Cocina: 60 m²

Área Batería de baños: 212 m²

Área Total, real construida: 2.275 m²

Área según catastro: 1.136 m²

Área que se adopta la real encontrada: 2.275 m²

ESPECIFICACIONES DE LA CONSTRUCCIÓN

- ✓ Cuatro (4) unidades modulares independientes en dos niveles definidas como salones comerciales, local.
- ✓ Cimentación. Zapatas con concreto y columnas
- ✓ Estructura: Vigas y columnas en acero con cimentación en concreto reforzado
- ✓ Mampostería Ladrillo y bloque
- ✓ Placas Concreto
- ✓ Fachada principal; en estructura de aluminio y vidrio
- ✓ Puerta de acceso metálica y vidrio.
- ✓ Pisos y enchapes. Cerámica en baños y cocineta
- ✓ Carpintería metálica
- ✓ Cubierta en sistema de cerchas metálicas y teja termo acústica ondulada.
- ✓ Sistema Eléctrico, tubería de pvc, gas natural, cableado y contador instalado.
- ✓ Hidrosanitario: tanque de reserva de agua.
- ✓ Pañetes: Pañete, pintura.
- ✓ Baños; tres baterías de baños, enchapados en cerámica de 25 x 25 cm, (sanitarios, lavamanos, grifería y accesorios) de línea intermedia.
- ✓ Ventanería: En aluminio
- ✓ Vidrio: sí, transparentes
- ✓ Patio: sí, cubierto una parte
- ✓ Depósito: sí

- ✓ Pisos, en porcelanato cerámica.
- ✓ Servicios públicos al día
 - Acueducto
 - Alcantarillado
 - Gas natural
 - Energía Eléctrica
 - Redes inteligentes
 - Teléfono
 - Recolección de basuras
- ✓ Complementarios
 - Iluminación: varias lámparas de gran tamaño
 - Escalera: Si en concreto y en estructura metálica.

CARACTERÍSTICAS DEL PRIMER PISO

Primer piso costado occidental

- ✓ Tres (3) oficinas
- ✓ Cada una con puerta en buen estado con su respectiva chapa cada una.
- ✓ Luces funcionando en cada oficina.
- ✓ 2 sanitarios uno para hombres y uno para mujeres.

Por el acceso principal se encuentra

- ✓ Una (01) oficina instalada con luces y puerta con su respectiva chapa.
- ✓ Una (01) bodega con puerta con su respectiva chapa.

De igual manera se evidencia una separación en vidrio.

Nueve (9) oficinas distribuidas así:

- ✓ Al costado derecho se encuentran cinco (05) oficinas instaladas con luces, cada una con su respectiva puerta y chapa.
- ✓ Al costado izquierdo se encuentra cuatro (04) oficinas instaladas con luces, cada una con su respectiva puerta y chapa.

Primer piso costado norte.

- ✓ Una (01) bodega para racks con sus respectivas luces, puerta con chapa, en buen funcionamiento.
- ✓ Una (01) oficina grande con ventanal de vidrio con sus respectivas luces, puerta con chapa, en buen funcionamiento.
- ✓ Dos (2) oficinas con sus respectivas luces, puerta con chapa cada una, en buen funcionamiento.
- ✓ Una (01) puerta de acceso en vidrio

En frente de la oficina grande se encuentra:

- ✓ Dos (02) oficinas con sus respectivas luces, puerta con chapa cada una, en buen funcionamiento.
- ✓ Sigue una (01) Sala de estar con sus respectivas luces, puerta con chapa, en buen funcionamiento.
- ✓ En seguida de la sala de descanso están ubicadas dos (02) oficinas con sus respectivas luces, cada una con puerta con chapa, en buen funcionamiento.

Primer piso costado oriental.

- ✓ Un (01) baño para hombres con dos baterías sanitarias, dos lavamanos, con sus respectivas luces, puerta con chapa, en buen funcionamiento.
- ✓ Un (01) baño para mujeres con dos baterías sanitarias, dos lavamanos, con sus respectivas luces, puerta con chapa, en buen funcionamiento.
- ✓ Sala con 6 puestos de trabajo sus respectivas luces, puerta de acceso con chapa, en buen funcionamiento.
- ✓ Dos (02) oficinas con sus respectivas luces, puerta con chapa cada una, en buen funcionamiento.

Una (01) escalera de acceso al segundo piso con su respectiva baranda de seguridad.

CARACTERÍSTICAS DEL SEGUNDO PISO

Segundo piso costado oriental

- ✓ Cuatro (04) espacios de trabajo, cada espacio cuenta con sus respectivas luces, puerta con chapa, en buen funcionamiento.

Segundo piso costado norte.

- ✓ Una (01) oficina grande con ventanal de vidrio, que contiene una sub oficina, con sus respectivas luces, puerta con chapa, blackout, en buen funcionamiento
- ✓ Una (01) oficina grande con ventanal de vidrio, que contiene una sub oficina con techo, con sus respectivas luces, puerta con chapa, blackout, en buen funcionamiento
- ✓ Una (01) oficina con sus respectivas luces, puerta con chapa, en buen funcionamiento.
- ✓

Segundo piso costado occidental

- ✓ Dos (02) oficinas con sus respectivas luces, puerta con chapa cada una, en buen funcionamiento.
- ✓ Una (01) Sala principal con ventanales de vidrio con sus respectivas luces, puerta con chapa, en buen funcionamiento.

Segundo piso costado noroccidental.

- ✓ Una (01) Sala de juntas con ventanales de vidrio con sus respectivas luces, puerta con chapa, en buen funcionamiento.
- ✓ La Sala de juntas contiene baño con materia sanitaria, lavamanos, puerta con chapa.
- ✓ Una escalera con pasamanos con acceso boqueado dirigida a primer piso.

Se retira del inventario el elemento VIDEO BEAM, dado que éste no presenta un estado funcionamiento (como informa el arrendatario, no está reparado.)

Firman las partes,

Claudia Liliana Sicard B.

CLAUDIA LILIANA SICARD

CC No: 68.289.349

Arrendador

Rodrigo Carrero Barrera

RODRIGO CARRERO BARRERA

CC No: 80.017.178

Supervisor del CT CO1.PCCNTR.8390365